

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO

"Convivencia en la Ética Civil" 800102084-9

Resolución 1828 de diciembre 28 de 2012 - Secretaría de Educación de Manizales Icfes 225792 Dane: 117001006104

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS E INFORME DE EVALUACION PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 012-2025

OBJETO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA SALIDA PEDAGÓGICA AL PARQUE NACIONAL NATURAL DE LOS NEVADOS, EN 5 BUSETAS CON CAPACIDAD DE 20 PERSONAS, IDA Y REGRESO PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS SEXTO A UNDÉCIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO DESDE MORROGACHO — MANIZALES AL PARQUE NACIONAL NATURAL DE LOS NEVADOS Y VICEVERSA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2025"

Siendo las 11:45 a.m. del día 29 de octubre de 2025, en la Tesorería de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO, se reunió el comité evaluador conformado mediante Resolución No 016 del 28 de enero de 2025:

SERGIO LUIS SILVERA SALAZAR. (Docente)
MARIA ANGELICA VILLEGAS MORENO. (Aux. Servicios Generales)
JUAN DIEGO QUINTERO RESTREPO. (Docente)

Cumplido el proceso de cierre, el día 29 de octubre de 2025 a las 9:10 a.m., se recibió una única oferta así:

Se verifica en presencia de los integrantes del comité y se encuentra que se presentan un oferente UNO (1)

Se verifica el número de ofertas entregadas, y al confirmar que existe el número mínimo de ofertas para dar cumplimiento a lo estipulado en la ley y el manual de contratación, se enumeran las ofertas en el orden de llegada como se referencia en el formato de recibido que se anexa a la presente acta.

OFERTAS PRESENTADAS:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBO	No DE FOLIOS	VALOR PROPUESTA PARA EFECTOS DE ESCOGENCIA
TRANSPORTES PROMOTUR S.A.S.	29 de octubre de 2025, a las 7:18 a.m	29	\$ 3.200.000

Se procede a revisar las propuestas y hacer un análisis minucioso de las ofertas económicas y requisitos para contratar por parte del Comité de Compras y a pesar de que en la invitación pública en mención el precio es un factor determinante se procedió a revisar los requisitos habilitantes para las propuestas económicas, ya que también se debe tener en cuenta además de lo estipulado en la invitación, los diferentes servicios ofrecidos por cada uno, encontrándose que solo presentó propuesta un solo oferente TRANSPORTES PROMOTUR S.A.S., ajustándose a los requisitos exigidos y el valor al presupuesto de la convocatoria por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte (\$3.200.000), el cual aporta la documentación cumpliendo con los requisitos habilitantes como se describe:

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES: NUMERAL 12 DE LA CONVOCATORIA PUBLICA 012-2025

	REQUISITOS PARA PARTICIPAR	TRANS PROMOTUR S.A.S.
•	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE A FOLION 1
•	Fotocopia RUT actualizado	CUMPLE A FOLIO 16 AL 19
•	Hoja de vida Representante legal	CUMPLE A FOLIO 29



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO

"Convivencia en la Ética Civil"

800102084-9

Resolución 1828 de diciembre 28 de 2012 - Secretaría de Educación de Manizales Icfes 225792 Dane: 117001006104

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS E INFORME DE EVALUACION PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 012-2025

•	Fotocopia Cedula de Ciudadanía representante legal	•	CUMPLE A FOLIO 8
,	Fotocopia libreta militar	•	N/A
	Certificado de pago seguridad social expedido por revisor fiscal	•	CUMPLE A FOLIO 12
•	Certificado existencia y representación legal	•	CUMPLE A FOLIO 9 AL 11
•	Certificados de antecedentes: Contraloría, Procuraduría, Judiciales – Policía, Medidas correctivas – delitos sexuales		CUMPLE A FOLIO 4 AL 7
	Paz y salvo (secretaria de tránsito de Manizales).	•	N/A
	Resolución Ministerio de Transporte	•	CUMPLE A FOLIO 20 AL 24
•	La experiencia se debe sustentar con una (01) certificación y/o facturas anexas, expedidas por el cliente (público o privado)	•	SE TIENE COMO EXPERIENCIA CONTRATOS ANTERIORES CON LA IE
	Seguro de responsabilidad civil extracontractual, y seguro contractual vigente	•	CUMPLE A FOLIO 25 AL 28

Esta acta se presenta de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria pública, el cual será publicado en la cartelera.

Siendo las 12:00 m. se termina la reunión y el acta de la misma es firmada por los integrantes del Comité Evaluador de Ofertas.

SERGIO LUIS SILVERA SALAZAR.

Docente

ML Angelica VILLEGAS MORENO.

Aux. de Servicios Generales

JUAN DILGO QUINTERO RESTREPO.